



ACTA DE LA ASAMBLEA XXVI

DÍA: 13 de julio de 2016 de 19:30h a 21:30h

Lugar de Reunión: Centre Cívic de Sant Martí (Carrer Selva de Mar 215)

Asistentes: Trini, Juan, Fina, Jordi, Pepe, Luis L, Isabel, Daniel, Juanjo, Vicente, José, Paqui, Joan, Cipriano, Jesús E, Marino, Dario, Isabel M, Anna T, Marc B, Marta O, Roxana, Eva, Miguel Angel, Fredi, José Antonio, Humberto, Ricardo y Joaquín.

Puntos del orden del día propuestos:

- 1.- Dar aval a todxs los compañerxs que se presentan a las elecciones a SG o al CCA de Catalunya y necesiten el aval del Círculo.
(Apunte realizado por Jesús E: avalar también a lxs candidatxs a SG y a las listas en general, salvo que haya algún candidatx o lista con la que estemos en desacuerdo total o muy importante. Soy consciente que hay candidatos del circulo en diversas candidaturas y también que no sé si esta propuesta choca o no con el reglamento de primarias).**
- 2.- Preguntas para el acto de candidaturas. (Jordi)**
- 3.- Mapeo de los resultados electorales en el distrito (José Antonio, Darío y Luis)**
- 4.- Varios- Fiesta aniversario (22 de julio)**

Se inicia la Asamblea, se plantea que sea Secretario de Actas Joaquín y así se acuerda por asentimiento de los presentes.

Se pasa a abordar el primer punto del orden del día.

1.- Dar aval a todxs los compañerxs que se presentan a las elecciones a SG o al CCA de Catalunya y necesiten el aval del Círculo.

Marta Olivan presenta la lista de la Candidatura de “Fem Podem” que se compondría de los siguientes miembros:

Candidata a Secretaria General: Jessica Albiach S [REDACTED]
[REDACTED]

Además se presenta la Lista de los candidatos que se presentan por “Fem Podem” al Consejo Ciudadano Autonómico y que estaría compuesta por lxs siguientes:

1	Marta	[REDACTED]	K
2	Jose Emilio	[REDACTED]	V
3	Anna	[REDACTED]	R
4	Marc	[REDACTED]	E
5	Nazaret	[REDACTED]	B
6	José Vicente	[REDACTED]	J
7	Isabel Rosa	[REDACTED]	S
8	Juanjo	[REDACTED]	G
9	Mª Teresa	[REDACTED]	S
10	Jordi	[REDACTED]	A
11	Marta	[REDACTED]	E
12	Leonardo Fabián	[REDACTED]	A
13	Mireia	[REDACTED]	M
14	Fco Javier	[REDACTED]	
15	Marta	[REDACTED]	P
16	Juan José	[REDACTED]	V
17	Nora	[REDACTED]	E
18	Humberto	[REDACTED]	O
19	Roxana Olga	[REDACTED]	N
20	Xavi	[REDACTED]	C
21	Carolina	[REDACTED]	V
22	Alejandro	[REDACTED]	C
23	Jéssica	[REDACTED]	/
24	Antonio	[REDACTED]	2

Ante la imposibilidad de asistir por parte de la Candidata a Secretaria General, Jessica Albiach, se lee una carta en su nombre dirigida a la Asamblea presentando su candidatura dentro de la lista “Fem Podem”.

En la misma se reconoce el trabajo del Círculo, siendo un referente del funcionamiento. Se expone que plantea una candidatura plural y feminista.

A continuación Marc Bertomeu (miembro también de la candidatura) expone el posicionamiento político, pretenden plantear una coalición y no una confluencia, generando espacios de trabajo comunes, pero no la disolución de Podemos. No están de acuerdo que las decisiones se acaben tomando desde "Madrid" y que en Cataluña no se tenga apenas autonomía y capacidad de decidir.

Marta Olivan expone el documento político basado en la experiencia que han tenido en estos años de trabajo de estar con los círculos.

Los puntos básicos de la misma son:

- El Consejo Ciudadano se debe acercar a la realidad de la sociedad.
- Quiere Secretaria de Feminismos y LGTBI
- Quieren crear áreas nuevas: buenas prácticas y transparencia; institucional y municipalismo; escuela de formación permanente; de dinamización de círculos; coordinación institucional.
- Se gestionaran reuniones (1 por mes a nivel provincial) con la Secretaria General.

Se indica que **no presentan lista a la Comisión de Garantías** ya que creen que la misma debe ser un órgano independiente.

También se presenta la **candidatura individual** de:

Vicente Pastor [REDACTED] **A** que ha participado en otras reuniones del círculo y que ahora está trabajando en el Círculo de Gracia. Expone sus motivaciones para presentarse y pide el aval del Círculo.

A continuación el compañero Jesús Enfedaque quiere exponer que se presenta dentro de la candidatura de "Impulsant el canvi" aunque no pide el aval del círculo ya que han pedido el aval como lista por otra vía. Expone en este momento las líneas básicas de la misma para que en el Círculo seamos conocedores de los mismos tal y como ha hecho la lista de Fem Podem.

Para acabar se solicita si algún miembro del Círculo tiene alguna consideración a formular que de acuerdo con el Reglamento de elecciones impedirían avalar las candidaturas presentas.

Al no formularse cuestión alguna por los presentes, **se procede a Avalar las candidaturas presentadas y que son:**

CANDIDATURAS POR LISTAS:

Fem Podem compuesta por los siguientes:

- **Candidata a Secretaria General:** Jessica Albiach [REDACTED]
- 24 candidatxs al Consejo Ciudadano Autonómico de Cataluña incluidos en la siguiente lista:

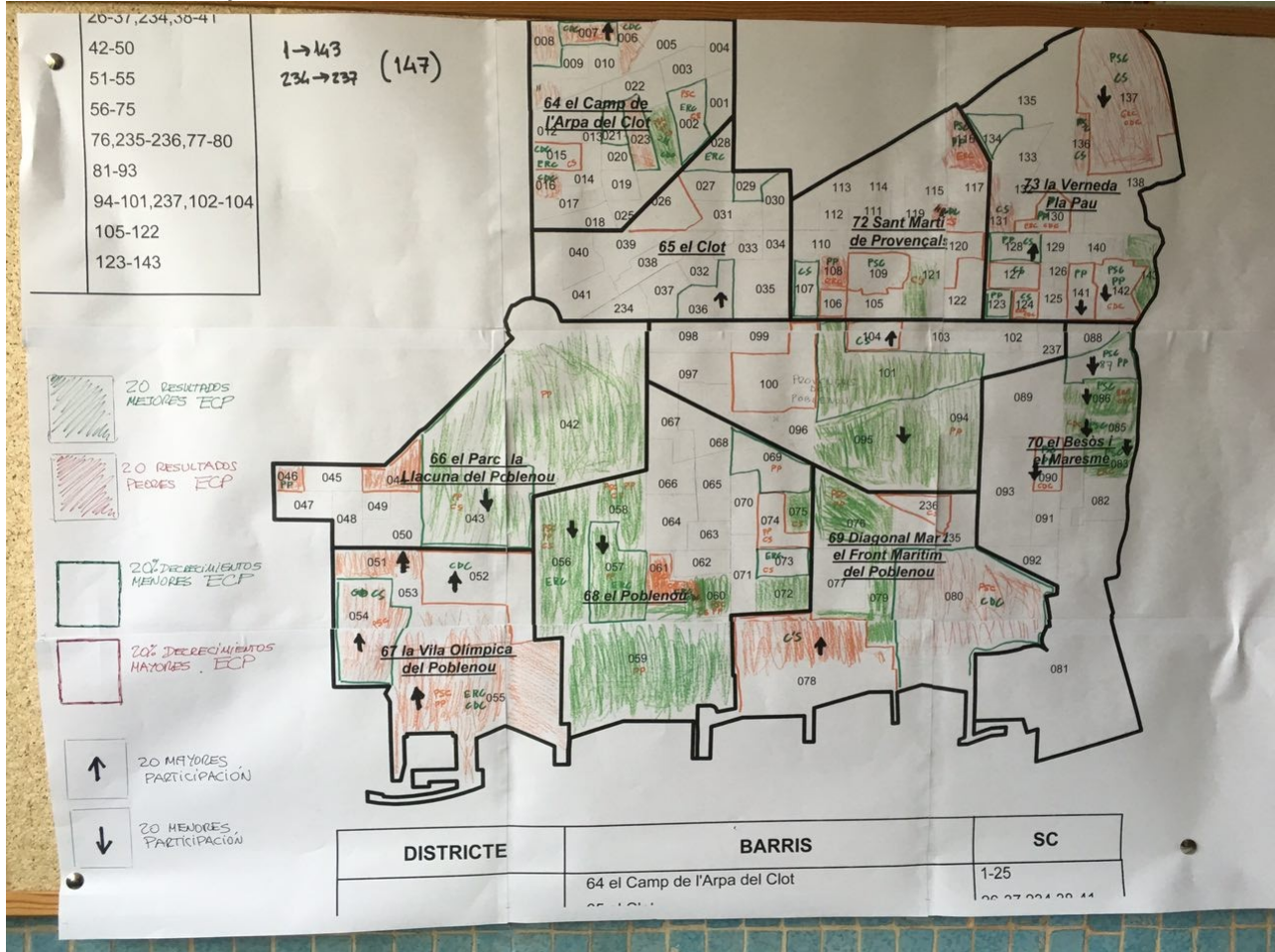
1	Marta	oli	[REDACTED]	K
2	Jose Emilio	Ro	[REDACTED]	V
3	Anna	To	[REDACTED]	R
4	Marc	Be	[REDACTED]	E
5	Nazaret	Trc	[REDACTED]	3
6	José Vicente	Pr	[REDACTED]	J
7	Isabel Rosa	Ma	[REDACTED]	S
8	Juanjo	Cá	[REDACTED]	3
9	M ^a Teresa	Ce	[REDACTED]	S
10	Jordi	Or	[REDACTED]	A
11	Marta	Do	[REDACTED]	E
12	Leonardo Fabián	Ra	[REDACTED]	A
13	Mireia	Ini	[REDACTED]	V
14	Fco Javier	Po	[REDACTED]	
15	Marta	Mc	[REDACTED]	P
16	Juan José	Pa	[REDACTED]	V
17	Nora	El	[REDACTED]	E
18	Humberto	Ca	[REDACTED]	O
19	Roxana Olga	As	[REDACTED]	N
20	Xavi	Co	[REDACTED]	C
21	Carolina	Ga	[REDACTED]	V
22	Alejandro	Ap	[REDACTED]	C
23	Jéssica	All	[REDACTED]	/
24	Antonio	Pé	[REDACTED]	Q

CANDIDATURA INDIVIDUAL:

- Vicente Pastor ([redacted])

3.- Mapeo de los resultados electorales en el distrito

Se presenta el trabajo realizado por José Antonio, Darío y Luis y que se resumen en el cuadro adjunto.



C

El mismo refleja en cada cuadrado una mesa y representa unas 1000 personas.

Exponen que aunque ECP ha ganado en casi todas las mesas, lo que se intenta es ver los 20 que mejores resultados hemos sacado y los 20 donde peores.

Se acuerda que se profundice en el estudio y se trate en la comisión de extensión en las próximas reuniones.

2.- Preguntas para el acto de candidaturas. (Jordi)

Se informa que seguramente se hará un acto el próximo día 17 en Barcelona. Está pendiente determinar lugar y hora.

Los organizadores (varios círculos de la ciudad) querían que se lleven preguntas que formulen los círculos.

Los asistentes plantean las preguntas que entienden deben trasladarse desde el Círculo de Sant Martí.

Fina propone que se formule una pregunta en el sentido del límite que se quiere llegar en el futuro Podem Cataluña que se plantea.

Juanjo propone formular la siguiente pregunta “La pretensión es que la Asamblea Ciudadana Catalana sea soberana en todas las cuestiones sin excepción o se someterá a las decisiones de la Asamblea Ciudadana Estatal”

Juanjo además querría que se preguntara a la candidatura de Ho Podem Tot, ¿Cómo se configura el Consell de Cent? Se plantean dudas sobre la posibilidad de formular una sola pregunta a las candidaturas, aunque igualmente se hará llegar.

Por Cipriano y Jordi se plantean una serie de cuestiones y que se entiende podría concretarse en la siguiente cuestión: Todos tenemos claro que hay que defender el derecho a decidir pero, ¿En caso de un referéndum por la independencia qué defenderías públicamente como Secretario General de Podem, si o no?

José Antonio plantea la siguiente: “Si defendéis que Podem Cataluña se articule como sujeto propio, podéis explicarnos si queréis un proyecto Federal o Confederal, y aclarar en qué consiste”

4.- Varios

Marc Bertomeu explica las gestiones que ha llevado a cabo para abordar la situación planteada en anteriores reuniones del círculo al respecto de los problemas de la panadería Pannus. Que poco después de que le trasladáramos el problema, contactó con el Regidor y el Conseller Tècnic (Marc Andreu). Quedaron en decirle algo ya que alegaban no saber nada. Esta semana lleva dos días detrás de ellos porque no le contestan. Ha hablado hoy con Laia Ortiz,

habiéndose comprometido ella a hacerles llegar la necesidad de dar una respuesta inmediata. En cuanto sepa algo más nos dará traslado.

Sin más temas que abordar, siendo las 21.30 se da por finalizada la reunión.

Nota: Acta parcial sin datos sujetos a protección. El original se encuentra custodiado de forma debida.